



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE
OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-813048990-E7-2019
MPS-SA-SOP-INADEM-LPF-01-19**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPOSICIONES**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las **12:00** horas del día **03** de **Julio** del año **2019**, reunidos en la sala audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, del Municipio de Pachuca de Soto ubicado en la ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya núm. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a efecto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, de la Licitación Pública Nacional No. **LO-813048990-E7-2019**, referente a la obra de **"PROYECTO INTEGRAL DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AL MERCADO REVOLUCIÓN, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, FNE-180614-C1-4-000053827"** con la asistencia de los servidores públicos designados del Municipio de Pachuca de Soto, y la representante de la Secretaría de Contraloría Interna, así como los contratistas participantes asistentes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 33 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 59, 60 y 61 de su Reglamento. Se realizó pasé de lista de asistencia, acto seguido el Ing. Carlos Ruíz Villa quien preside este acto procedió a la recepción de proposiciones y a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas y económicas, verificando su contenido:

CONTRATISTAS PARTICIPANTES	PERÍODO DE EJECUCIÓN	MONTO TOTAL SIN I.V.A	OBSERVACIONES
DESARROLLO HABITACIONAL LA PROVIDENCIA, S.A. DE C.V.	120 D.N.	\$3'164,639.72	Se acepta para su revisión detallada.
ING. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNÁNDEZ	120 D.N.	\$3'121,741.61	Se acepta para su revisión detallada.
C. OSCAR CANO OROPEZA	120 D.N.	\$3'103,859.41	Se acepta para su revisión detallada.
SB CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	120 D.N.	\$2'913,863.81	Se acepta para su revisión detallada.
C. ARMANDO VAZQUEZ MONTUFAR	120 D.N..	\$3'298,709.16	Se acepta para su revisión detallada.
ARQUITECTURA INTEGRAL TECTON, S.A. DE C.V	120 D.N.	\$3'188,482.81	Se acepta para su revisión detallada.
HACIENDO, S.A. DE C.V.	120 D.N.	\$3'020,845.68	Se acepta para su revisión detallada.
CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCAMILLA, S.A. DE C.V.	120 D.N.	\$3'294,189.07	Se acepta para su revisión detallada.

Concluida la revisión anterior se reciben las propuestas admitidas para su análisis cualitativo, en donde se realizará una revisión detallada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las

condiciones legales, técnicas y económicas requeridas. Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integra la proposición, esta podrá ser desechada si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley", "El Reglamento" y en "Las Bases".


Los licitantes participantes designan a **SB CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.** y al **C. OSCAR CANO OROPEZA** para la rúbrica de las propuestas, y por parte del Municipio, rubrica la **Lic. Suemy Evangelina Ríos Hernández**, Jefe "B" de la Dirección General Jurídica.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fija con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante, así como se publicará un ejemplar en la página de CompraNet y en el Tablero Notificador del Municipio, por 5 (cinco) días hábiles.


Se comunica a los participantes que el fallo de esta licitación, que se tenía programado para el día **09** del presente a las **12:00 hrs.** se recorre para el día **11** de **Julio** del año en curso a las **15:00 hrs.** en este mismo lugar.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las **14:30 horas** del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

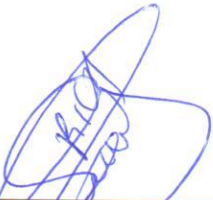
MUNICIPIO



ING. CARLOS RUIZ VILLA
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN




L.T. OMAR DASSAEV PÉREZ SOTO
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



LIC. SUEMY EVANGELINA RÍOS HERNÁNDEZ
JEFE "B" DE LA DIRECCIÓN
GENERAL JURÍDICA




ARQ. VICELIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
COORDINADORA DE AUDITORÍA DE LA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA.



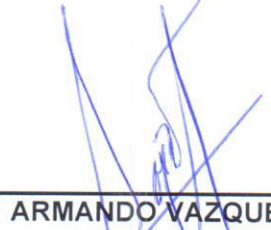
ARQ. HÉCTOR RAFAEL DÁVILA OLVERA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE
OBRA
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y
MOVILIDAD.


CONTRATISTAS PARTICIPANTES


Ing. Jorge Luis Sánchez Pineda
DESARROLLO HABITACIONAL LA
PROVIDENCIA S.A. DE C.V.


Ing. José Antonio García Cruz
CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ESCAMILLA,
S.A. DE C.V.



Ing. Omar Portales Lizcano
SB CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE
R. L. DE C.V.


C. ARMANDO VAZQUEZ MONTUFAR


Ing. Luis Escudero Hernández
HACIENDO, S.A. DE C.V.


Ing. Luis Miguel Escudero Hernández
ING. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNÁNDEZ


ARQUITECTURA INTEGRAL TECTON, S.A. DE
C.V.


Ing. Eduardo Fraytan Cortes
C. OSCAR CANO OROPEZA

